



SORTEO PARA LA RESOLUCIÓN DE DESEMPATE EN EL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS EN RÉGIMEN PRESENCIAL NOCTURNO Y A DISTANCIA, EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

Resultado del sorteo para la prioridad de adjudicación de plaza en la enseñanza solicitada

De acuerdo con lo establecido en el resuelvo decimocuarto, de la Resolución de 7 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se determinan las instrucciones y se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno y a distancia, en los centros docentes públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el curso académico 2024-2025, y siendo las 10.00 horas del día 5 de julio de 2024, se celebran los sorteos para determinar la prioridad de adjudicación de plaza en el régimen de Bachillerato solicitado, en la fase de inscripción del proceso de admisión y matriculación del alumnado a Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno y a distancia, cuyo resultado corresponde con los apellidos y nombres de los solicitantes que se indican a continuación:

Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno:

JORGE YEBRA GALISTEO (2164778)

Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia:

DANIEL ROJAS LLAMAS (2165376)

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL,
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Luis Quiñonero Ruiz
(Documento firmado electrónicamente en Murcia)

